

033
1985



UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

INFORMATIVO N° 9

EDITORIAL

Los lectores de este boletín encontrarán en él la declaración formulada por la Unión Demócrata Independiente, con la firma de la totalidad de los miembros de su Comisión Política, en torno al documento del Círculo Español, cuyos autores han pretendido presentar como un "Acuerdo Nacional para la transición hacia la plena democracia".

Al publicar dicha declaración, la UDI estaba conciente de que sería objeto de toda suerte de ataques e incompreensiones. Sin embargo, sabía que también recibiría el reconocimiento y el respaldo de amplios sectores ciudadanos para quienes nuestra posición resultaría un elemento clarificador que interpreta el pensamiento de miles y miles de chilenos que conforman las grandes mayorías silenciosas y no politizadas del país.

Queremos reiterar que valoramos en todo su mérito el hecho de que ciertos políticos tradicionales que hasta ahora se limitaban a recíprocos ataques movidos por rencillas personales o de grupo, hayan sido capaces ahora de sentarse a pensar en Chile y en su futuro.

La moderación del tono por ellos empleado ha contribuido sin duda, a que el Gobierno también respondiera en el mismo mesurado tenor, abriendo así la esperanza de que la moderación en las actitudes evite que Chile sea arrastrado a polarizaciones extremistas que sólo pueden interesar a quienes desean la violencia, en vez de un avance pacífico hacia una futura democracia sólida y estable.

Sin embargo, la UDI se ha visto obligada a señalar que lo anterior no nos permite prestar nuestro apoyo al documento del Círculo Español, por las razones que constan en nuestra declaración respectiva que se inserta en este boletín.

Se ha pretendido refutarnos diciendo que la UDI estaría desconociendo que todo consenso mínimo supone que cada cual ceda algo respecto de sus respectivas posiciones previas. Compartimos plenamente este último criterio y la mejor prueba de ello es que hemos señalado –y ahora insistido– en que estamos abiertos a considerar e impulsar aquellas reformas constitucionales que perfeccionen nuestra Carta Fundamental, particularmente en su articulado transitorio que regula el camino de transición hacia la plenitud democrática. Son nume-

rosos los documentos públicos en que la UDI así lo ha hecho constar.

Lo que ocurre es que el documento del Círculo Español no tiene nada que ver con eso. No se trata ahí de concesiones recíprocas para lograr un acuerdo mínimo. Se trata de un cúmulo de vaguedades e indefiniciones para esconder los desacuerdos que subsisten, disfrazándolos de un supuesto acuerdo que no existe. Es eso lo que el nuevo estilo serio y responsable de hacer política que guía a los demócrata-independientes no nos permite sumarnos a una afirmación falsa y engañosa.

También se nos ha objetado que si bien el documento del Círculo Español sería vago, el constituye sólo el primer paso en el proceso de búsqueda de un consenso mínimo.

Si así fuera, nadie podría reprochar que un acuerdo se limite –en una primera instancia– a ciertos puntos de concordancia ya alcanzados (aunque en este caso son muy pocos) y se declare el propósito de seguir conversando sobre el resto. Pero nuevamente el documento del Círculo Español asumió un camino muy distinto. Sus artífices decidieron presentarlo bajo el rimbombante título de "Acuerdo Nacional para la transición hacia la plena democracia" y salir a recolectar firmas y apoyo de entidades para él.

Y esto último, junto con no ser serio, encierra además un grave peligro. En nombre de un "acuerdo" que no existe y del cual sólo hay un embrión se echa así a rodar una bola de nieve que nadie controla en su destino. He ahí el riesgo de que él se convierta en un "cazabobos", que la UDI ha denunciado.

¿Por qué presentar como "acuerdo nacional" lo que sólo es por ahora un borrador? ¿A qué se pretende que adhiera la ciudadanía, si sólo hay por ahora un conjunto de vaguismos enunciados que se prestan para todo? No darse cuenta de que ello necesariamente obedece a una maniobra poco clara en sus propósitos de parte de algunos, en la que otros han caído con ingenuidad, sería muy grave. Por eso la UDI ha pedido clarificaciones que eviten que muchos chilenos puedan ser inadvertidamente entrapados.

M. Eugenia Díaz:

“ENTREGAMOS ALIMENTOS A UN MILLAR DE NIÑOS”

- **Gracias a la campaña femenina de solidaridad con las poblaciones iniciada el 25 de junio, se ha acercado a más de 300 familias hacia un “Invierno Cálido, sin hambre ni frío”.**
- **Con dicha actividad partió también la organización de una red femenina de la UDI.**

Desde siempre hemos sabido de la gran cantidad de gente en extrema pobreza que necesita ayuda. Desde hace poco, se ha hablado mucho del ajetreo que se vive en nuestra sede de calle Suecia. Se trata de la “Campaña Femenina de Solidaridad con las Poblaciones”, iniciada el 25 de junio pasado.

Sin embargo, el nombre no era suficiente para explicar una actividad de tal envergadura, así es que decidimos investigar...

La coordinación general de la Campaña está a cargo de nuestras dirigentes María Eugenia Díaz de Fernández y Ximena Rodríguez de Fabres, más un gran cuerpo de monitoras que se encargan de recolectar la ayuda solicitada y trasladarla a las bodegas —que afortunadamente se han llenado y vaciado varias veces— para luego ser distribuidas a las poblaciones.

Pero, lo más importante de todo, es el objetivo con que se ha planteado dicha acción femenina, y que nos fue ampliamente explicado por María Eugenia Díaz:

—La iniciativa nació ante la necesidad de ayudar a los sectores poblacionales de la Región Metropolitana con los que hemos tenido contacto en el trabajo de la UDI. Especialmente en el caso de los campamentos Silva Henríquez y Fresno, puesto que por la

situación irregular que caracteriza a sus habitantes no tienen acceso a los beneficios de la red social del Gobierno. Además, se trata de auxiliar a aquellas personas que no reciben aportes de la izquierda, ni de la Democracia Cristiana ni de los organismos eclesiósticos que laboran también allí.

— **¿Significa que lo recolectado llega en forma directa a manos de democrata-independiente?**

— No. La ayuda se entrega sin distinciones partidistas a todas aquellas personas declaradas definitivamente antimarxistas (algunos UDI, otros PN y otros ex DC) que apoyan al Gobierno y que defienden nuestros mismos principios de libertad y democracia.

— **Pero la Campaña es una iniciativa de la UDI...**

— Sí, la organizamos con un grupo de mujeres de la UDI que desde hace tiempo trabajamos en terreno. Es una gran cantidad de voluntarias que han estado en contacto directo con la gente, mucha de la cual vive en una inmensa marginalidad. Esto último se veía especialmente cuando los campamentos tenían dirigentes comunistas, ya que la delincuencia existente no permitía la entrada ni de Carabineros. Mucho menos, de enfermeras, por ejemplo. Así, también se derivaba en que el trabajo de la Municipalidad respectiva era cero.



M. Eugenia Fernández reparte alimentos en la población “La Victoria”.

Pero, volviendo a lo del principio, quiero destacar que nuestra campaña cuenta con la importante colaboración y participación de gente que no pertenece a la UDI, a la que nuestro movimiento ha logrado aglutinar en esta labor de solidaridad.

— **¿De qué se trata la llamada “red femenina” que se pretende dejar estructurada con la Campaña?**



“Acuerdo Nacional”:

AMPLISIMA VAGUEDAD

En relación con el documento denominado **“Acuerdo Nacional para la Transición hacia la Plena Democracia”** difundido ayer, la Unión Demócrata Independiente (UDI) declara lo siguiente:

1) El documento revela un tono notablemente más moderado que los planteamientos que formulara la Alianza Democrática en 1983, con motivo de la apertura política emprendida ese año. Cualquiera sea el móvil real a que ello responda, procede valorar ese hecho como un signo alentador y positivo.

2) La UDI comparte algunas de las apreciaciones que en ese documento se contienen, a la vez que discrepa de otras, según se desprende de cotejar su texto con los diversos planteamientos públicos y oficiales realizados por nuestro movimiento.

Sin embargo, la UDI estima que lo más urgente no consiste en reiterar detalladamente cada una de esas coincidencias y discrepancias, para lo cual habrá tiempo más adelante. En lo inmediato, lo fundamental reside en alertar a la opinión pública para que no se mueva a error o engaño respecto de los alcances reales que el documento puede revestir.

3) En efecto, el texto está deliberadamente redactado con una **amplísima vaguedad** en casi todos sus puntos, en términos que admite las más variadas y contrapuestas interpretaciones, siendo presumible que cada uno de los grupos que lo han suscrito o lo suscriban intentará hacer prevalecer las que más se avengan con sus

respectivas posiciones. La señalada vaguedad ha sido el necesario precio para obtener la confluencia de conglomerados que aparentan concordar en materias en que manifiestamente discrepan, según sus propias declaraciones más recientes.

4) En consecuencia, **el país no se encuentra frente a un efectivo acuerdo político, si no ante un mero esbozo que, al presentarse como acuerdo, puede derivar en un fantasma que cobre vida propia y termine convirtiéndose en un cazabobos para los sectores anti-marxistas del país.**

5) En tal sentido, el documento en cuestión recuerda el Estatuto de Garantías Constitucionales suscrito en 1970 para que la Democracia Cristiana eligiera a Salvador Allende como Presidente de la República en el Congreso Pleno. También allí el socialismo marxista aceptó aparecer respaldando conceptos que tranquilizaban a los demócratas moderados, pero el muy diverso sentido en que aquél entendía lo que firmaba, le permitió fácilmente hacer tabla rusa de la intencionalidad democrática de ese estatuto.

6) Todo lo anterior se ve agravado por el hecho de que el desconocimiento implícito de la Constitución de 1980 que subyace en todo el documento, se hace virtualmente explícito nada menos que para desconocer que el Partido Comunista ya fue declarado inconstitucional, por sentencia de 31 de enero pasado, dictada por el Tribunal Constitucional. A fin de

eludir una definición clara en la materia, el documento abre así el paso a que en su nombre se valide el rupturismo institucional.

7) La UDI reitera su disposición a considerar enmiendas que perfeccionen nuestra Carta Fundamental, especialmente para favorecer una real y pacífica transición hacia una democracia plena y estable, pero jamás aceptará que —a pretexto de ello— se pretenda desconocer la Constitución vigente. Menos aun se plegará en tal objetivo con sectores marxistas, ni tampoco admitirá ambigüedades que de hecho se presten para el rupturismo institucional o la antagonización entre la civilidad y las Fuerzas Armadas, porque el desenlace de esas fórmulas ha sido experimentado por Chile con suficiente dramatismo como para volver a repetir las.

**WILLIE ARTHUR
IGNACIO ASTETE
IGNACIO BASTARRICA
JAIME BULNES
JUAN ANTONIO COLOMA
LUIS CORDERO
HERNAN CHADWICK
ANDRES CHADWICK
GUILLERMO ELTON
MAXIMILIANO ERRAZURIZ
SERGIO FERNANDEZ
CARLOS GONI
RODRIGO GUTIERREZ
JAIME GUZMAN
INES HURTADO
JAVIER LETURIA
PABLO LONGUEIRA
JORGE MONCKEBERG
ALICIA SOTO
EDUARDO SILVA**

En "Carta Pública" REPUDIO A LA VIOLENCIA

Ante los recientes hechos de violencia que han conmovido al país, deseamos expresar las consideraciones que siguen:

1) Condenamos del modo más enérgico el secuestro y asesinato de tres personas vinculadas a la AGECH, descubierto el 30 de marzo recién pasado. La gravedad y vileza moral de esa acción hiere los más arraigados principios éticos y sentimientos humanos del pueblo chileno. Por antagónica que sea nuestra posición con la de dichas personas —y aun precisamente por eso— queremos enfatizar públicamente nuestro repudio a ese crimen y el ineludible deber de las autoridades de desplegar todo el esfuerzo necesario para su más pronto y total esclarecimiento. Tanto el gobierno como la ciudadanía han de apreciar que en ello se juegan no sólo valores morales intransables, sino también las garantías básicas para una convivencia segura en nuestra patria, fundamento esencial del surgimiento del actual régimen.

Sea que se trate de una purga interna del extremismo marxista o de una acción perpetrada por cualquier extremismo anti-marxista, ese acto lleva el sello de una conducta inicua que urge aclarar y que jamás podremos aceptar.

2) Con igual énfasis condenamos el acto terrorista que, con caracteres de trampa mortal, costó la vida a dos integrantes de nuestras Fuerzas Armadas pocos días antes, en Concepción. En dicho caso, agregamos a tal rechazo nuestro homenaje hacia las virtudes que encarnan quienes cayeron en defensa de la seguridad de todos los chilenos frente a la agresión terrorista.

Nos produce profunda extrañeza que el asesinato de un integrante del Ejército y de otro de la Armada de Chile, haya suscitado tanto menor repudio público que el de los dirigentes comunistas, llegando al extremo de que ciertos colegios y agrupaciones profesionales —y algunas autoridades eclesásticas— lo hayan ignorado, circunscribiendo el carácter de víctimas recientes de la violencia política sólo a los dirigentes izquierdistas asesinados.

¿Es que acaso para ellos los derechos humanos de un militar o un marino y el dolor de sus familiares, valen o importan menos que los de un comunista?

3) Mayor desconcierto causa aún que algunos procuren asimilar el repudiable asesinato de los dirigentes comunistas con dos episodios distintos ocurridos esa misma semana, donde fueron aba-

tidos tres miristas repelidos en plena actividad terrorista, al punto de que uno de ellos baleó a un carabiniero, que aun permanece herido. Quienes pretenden dar también a estos terroristas la calidad de víctimas, olvidándose que son potenciales asesinos, sólo revelan una grave perturbación de criterios, o bien el propósito de inhibir la indispensable lucha contra el terrorismo que los grupos marxistas-leninistas han desatado confesadamente en nuestro país, y que fue uno de los antecedentes que el Tribunal Constitucional estimó válido para declarar la inconstitucionalidad del MDP y de los conglomerados que lo componen, acogiéndolo un requerimiento que los suscritos, entre otros, concurrimos a presentar.

4) En esta hora de dolor para Chile, sumamos nuestra voz a la de quienes han llamado a erradicar la violencia de nuestra patria y a emprender un sincero esfuerzo, empezando cada cual por sí mismo, para que nuestro país se aleje de las polarizaciones extremas que no interpretan el sentimiento abrumadoramente mayoritario de nuestro pueblo, el cual anhela caminos de moderación, juridicidad y sensatez para superar las dificultades y los desafíos que afrontamos.

SERGIO FERNANDEZ GUILLERMO ELTON
LUIS CORDERO JAIME GUZMAN
JAVIER LETURIA PABLO LONGUEIRA

Santiago, 4 de abril de 1985

CONDENA A TRIPLE ASESINATO

1) Recién producido el secuestro y asesinato de los señores Parada, Natino y Guerrero, el Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente (UDI) expresó su más enérgica condena frente a dicho crimen, agregando que en su pronto y total esclarecimiento se jugaban no sólo valores morales intransables, sino también las garantías básicas para una convivencia segura en nuestra patria, fundamento esencial del surgimiento del actual régimen.

2) Un examen atento de las resoluciones adoptadas el jueves pasado por el Ministro Cánovas, induce a concluir que existen sólidos fundamentos para sospechar que el referido delito fue instigado o cometido por personas que entonces pertenecían a Carabineros de Chile y que actuaron utilizando organizadamente ciertas dependencias, materiales e infraestructura de la Institución.

Sin perjuicio de no avanzar criterios definitivos en espera del desenlace final del proceso, el actual estado de éste y el rumbo de las investigaciones de otros casos en que hay víctimas que también parecen comprometer al personal de la policía uniformada, hace temer fundamentalmente que en Carabineros de Chile hayan surgido graves desajustamientos que urge extirpar y cuyo carácter localizado lo hace posible. Sólo así se

preservará el prestigio de una de las instituciones tradicionalmente más respetadas y genuinas de Chile y la dignidad de la abrumadora mayoría de sus integrantes que nada tienen que ver con esas desviaciones y que, sin duda, son los primeros en condenarlas.

3) La renuncia del General Mendoza a su cargo aparece así como un paso necesario y oportuno para que una nueva conducción institucional asuma la urgente tarea de corregir esas desviaciones, para bien del país y de Carabineros de Chile. En ese sentido, tal renuncia debe valorarse en todo su hondo significado, a lo que se une el reconocimiento que él merece por su participación en la gesta del 11 de septiembre de 1973.

4) En las nuevas autoridades de Carabineros y en el Gobierno de la República en su conjunto, radica hoy la responsabilidad de introducir todas las reestructuraciones y enmiendas en el aparato policial y de seguridad del país que sean necesarias para lograr la justa ecuación entre una real eficacia en la lucha antisubversiva o antiterrorista y el respeto a los marcos éticos y legales en que ella debe llevarse a cabo, requisito esencial para el indispensable apoyo ciudadano hacia ese duro combate.

5) Asimismo, consideramos pertinente subrayar

tanto la independencia demostrada una vez más por el Poder Judicial, que ciertos sectores políticos se han empeñado en cuestionar, como la circunstancia de que el importante avance del Ministro Cánovas en sus investigaciones ha sido posible gracias a la colaboración eficaz que a él le han prestado organismos policiales y de seguridad del propio Gobierno, según consta en las aludidas resoluciones del magistrado.

6) Finalmente, con la misma energía con que condenamos el asesinato de personas políticamente muy antagónicas a nosotros, por el valor superior de toda vida humana, llamamos a que se reflexione en la responsabilidad indirecta que en tan dolorosos sucesos pueda haberle a quienes poco o nada han dicho frente a los múltiples asesinatos impulsados por el Partido Comunista en que las víctimas han sido uniformados —y específicamente carabineros— alimentando así el impulso a la autovenganza que, aunque siempre injustificable, de hecho tiende a favorecerse con actitudes como las descritas. Por el Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente (UDI)

JAIME GUZMAN

Santiago, 6 de agosto de 1985

Jaime Guzmán:

9 PREGUNTAS AL "ACUERDO NACIONAL"

● **Enseguida, transcribimos parte de la intervención de J. Guzmán en el seminario de la revista "Qué Pasa", donde planteó interesantes cuestionamientos a los que firmaron el documento "Acuerdo Nacional".**

"Hace algunos días, la Unión Demócrata Independiente (UDI) manifestó sus aprensiones frente al documento denominado 'Acuerdo Nacional' suscrito por un grupo de dirigentes políticos.

"Como entonces lo dijimos, valoramos en todo su mérito el que se procure acercar posiciones entre distintas tendencias partidistas, a fin de evitar inconvenientes polarizaciones dentro del país. El tono moderado del 'Acuerdo' del Círculo Español ha contribuido, sin duda, a una respuesta también mensurada del gobierno, hechos positivos que apoyamos resueltamente. Sin embargo, por igual sentido patriótico, la UDI se ha visto en el deber de alertar a la opinión pública sobre los peligros de un documento que, en vez de contener recíprocas concesiones para lograr un consenso mínimo, ha preferido enunciar un cúmulo de vagas generalidades sobre las más diversas materias, en que casi todas ellas permiten variadas y contrapuestas interpretaciones. O sea, los firmantes pueden seguir discrepando igual que antes bajo la apariencia engañosa en que ahora concuerdan en puntos en que no concuerdan.

"Los demócrata-independientes vemos, además, que al presentarse como un supuesto 'Acuerdo Nacional' lo que hasta ahora es un simple esbozo, cobra especial gravedad el llamado a una movilización nacional de firmas y respaldos hacia ese documento, ya que ello carece de toda seriedad,

porque nadie puede responsablemente adherir a lo que apenas es un embrión, cuya evolución y alcances reales se desconocen.

"Los hechos han demostrado la validez de nuestras aprensiones.

"El Sr. Carlos Briones acaba de afirmar, en entrevista a 'Qué Pasa', que la aplicación del denominado "acuerdo" no se traduciría en la inconstitucionalidad del Partido Comunista chileno, mientras el Sr. Andrés Allamand, también firmante del documento, sostiene públicamente lo contrario.

"Además, el Sr. Briones señala que el llamado 'acuerdo' es 'un programa de transición hacia la plena democracia', pero que su 'concepción a largo plazo es la construcción de una sociedad socialista'. Y más crudamente agrega que su 'utopía sigue siendo crear la sociedad socialista y que, para eso, primero la democracia y después lo otro', ya que 'el acuerdo no significa enajenar para siempre nuestros principios'.

"Precisando al socialismo al cual aspira, el Sr. Briones señala que es partidario 'del mismo esquema de estructura socioeconómica que dio al gobierno popular (de Allende) con un área privada, un área mixta y un área estatal'. Los chilenos sabemos demasiado bien lo que eso significa. También conocemos el alcance del postulado del Sr. Briones de 'socializar el crédito' en un 'esquema de banca estatal'.

Por si algo faltara, pocas horas antes

de la jornada de protesta convocada para el 4 de septiembre recién pasado, y que arrojó el trágico saldo de público conocimiento, el Sr. Briones elude considerar esas 'protestas' como contrarias al 'acuerdo', diciendo que son 'formas de movilización' que podrían resultar válidas aunque 'se están buscando otros mecanismos'.

"En lo más contingente, el Sr. Briones manifiesta que él no reconoce la Constitución de 1980 y que el acuerdo es un acto de oposición al gobierno. Frente a todo lo expuesto, estoy cierto de interpretar a amplios sectores ciudadanos, al solicitar que los firmantes del llamado 'Acuerdo Nacional' respondan a las siguientes inquietudes fundamentales, para saber si estamos o no frente a un grupo que ha logrado un consenso mínimo, al menos en ciertos puntos elementales. Las preguntas que les dirijo son las siguientes:

"1) ¿Reconocen y acatan ellos la vigencia y el imperio de la Constitución de 1980, sin perjuicio del legítimo derecho de cada cual a propiciar las modificaciones que estime del caso?

"2) Si admiten el imperio de la Constitución de 1980, ¿reconocen el fallo del Tribunal Constitucional, de 31 de enero pasado que, aplicando la Carta Fundamental, declaró la inconstitucionalidad del MDP, del Partido Comunista, del MIR y el Partido Socialista 'fracción almeydista'?

"3) Independiente de lo anterior, la aplicación del llamado 'acuerdo nacional', ¿implicaría o no que el Partido Comunista, conforme a sus objetivos por él proclamados, debiera en todo caso ser inconstitucional?

"4) ¿Reconocen o no la vigencia del actual periodo presidencial hasta 1989?

"5) ¿Qué formulación constitucional concreta propician para regular el papel de nuestras Fuerzas Armadas en la futura democracia plena, si es que no comparten la normativa pertinente de la Constitución de 1980?

"6) ¿Aceptan o no el régimen presidencial de gobierno para nuestra futura democracia, en los términos generales en que lo sugirió el proyecto del Consejo de Estado en 1980, presidido por don Jorge Alessandri? En caso contrario, ¿qué enmiendas proponen a ese texto o a la Constitución vigente que, en dicha materia, recoge sustancialmente aquel proyecto?

"7) ¿Conforme a qué criterios



Jaime Guzmán E.

propician que coexistan la propiedad privada, mixta y estatal de los medios de producción? ¿Conforme al concepto de 'área de propiedad social dominante' de la Unidad Popular, o del principio de subsidiariedad de la Constitución de 1980, o de algún otro criterio distinto?

"8) ¿Comparten los resguardos del derecho de propiedad que consagra la Constitución vigente

para el caso de expropiaciones legales? En caso contrario, ¿qué modificaciones proponen al respecto?

"9) ¿Es compatible el rechazo a la violencia que sustenta el documento con el respaldo del adherentes de las entidades que lo suscriben a 'movilizaciones sociales' de desobediencia civil, tales como las jornadas de 'protesta'?

"No dudo que si los firmantes del documento del Círculo Español concuerdan en las respuestas a las preguntas anteriores, estaríamos ante un hecho político nuevo del mayor interés. En caso contrario, pienso que la ciudadanía compartirá las inquietudes de la UDI de que invocar el embriónico documento del Círculo Español como si él ya fuera un 'Acuerdo Nacional para la transición hacia la plena democracia', además de peligroso, no es serio. Y sólo sobre actuaciones políticas serias, ajenas a la politiquería y a las maniobras tácticas engañosas, podrá construirse una futura democracia eficiente y estable, tarea a la que siempre continuaremos contribuyendo".

Viene de pág. 2.

— Consiste en organizar al cuerpo femenino para apoyar y trabajar en las futuras actividades de la UDI. Esta red es importantísima para nosotras, e incluso partió como una intención paralela a la de entregar ayuda este invierno.

Con la colaboración semanal ya recibida se está apoyando a más de **300 familias** de los campamentos Silva Henríquez y Cardenal Fresno, y de las poblaciones La Victoria y Las Turbinas. Gracias al compromiso asumido por tantas mujeres, se ha hecho posible que casi **mil niños** de familias decentes y honradas hoy tengan alimento seguro.

— **"Un Invierno Cálido, sin Hambre ni Frío"** es el lema de la Campaña, pero sólo se está recolectando alimento...

— La petición central es comida (un kilo de alimento no perecible a la semana) y de diarios que luego vendemos. Sin embargo, a quienes puedan hacerlo, también se les solicita la donación de ropa.

— **¿De lo que han recibido, hay algún elemento que requieran con mayor urgencia?**

— Sí. Nos hace falta más leche y aceite.

— **¿La recolección tiene una fecha límite?**

— Sí, la Campaña termina el 30 de septiembre. Después nos vamos a dedicar a trabajar en la Pascua de estas familias.

— **¿Hasta el momento, está satisfecha con los resultados obtenidos?**

— Sí, sobre todo por el ánimo de la gente para colaborar que es lo que

ha determinado que nos traigan cosas. Sin embargo, me preocupa el que aún hay más de 3 mil familias de otras 64 poblaciones de Santiago que esperan recibir nuestra ayuda. Hago un llamado a las mujeres que pueden hacer un pequeño sacrificio para unirse a nosotras. Además, es importante recalcar que esta ayuda se ve respaldada por el trabajo político de organización para defender a estas familias de la agresión marxista y para reorientarlas respecto de sus derechos. Y, como dice el folleto de difusión de la Campaña:

**"ES TU MISION...
COMPROMETETE
MUJER"**

Situación Económica

“LAS AYUDAS HAN SIDO INSUFICIENTES”

1. En el último tiempo, el país ha afrontado el riesgo de que la crisis de nuestro endeudamiento interno y externo ocasione la paralización del sector productivo, el colapso del sistema financiero y cuantiosas pérdidas para los ahorrantes.

2. La intervención de la autoridad para impedirlo ha consistido en garantizar operaciones crediticias internas y externas originalmente pactadas entre entes privados, buscando la mantención de las fuentes de financiamiento. Además, el Gobierno ha captado en forma directa recursos de variados orígenes, que ha canalizado al sistema financiero.

Apreciamos que todo esto ha permitido postergar el reconocimiento de la incapacidad de un alto porcentaje de deudores para cumplir sus compromisos.

3. **Hasta ahora, las ayudas que ha otorgado el Estado se han basado en subsidios, pagados por toda la población, para cubrir la brecha entre lo que unos pueden pagar y lo que otros supuestamente deben recibir. Una de las expresiones de esta ayuda es el aval estatal gratuito otorgado a los acreedores.**

4. Lo anterior, a nuestro parecer, contiene dos fallas: primero, las ayudas han sido insuficientes para que los deudores puedan cumplir con sus compromisos de pago y, segundo, la solución vía subsidio general insiste en que los acreedores obtengan todo el beneficio que en algún momento pactaron a su favor.

5. Como consecuencia, se ha producido un progresivo traspaso de riqueza hacia los acreedores, particularmente si se considera que sus acreencias tienen un completo reajuste y una tasa de interés real que es más del doble de la tasa a la cual se espera que crezca el país en los próximos años, todo ello avalado por el Estado.

6. Ningún sistema económico puede permitirse tasas de interés tan desproporcionadas con su crecimiento, por un período prolongado. Es interesante anotar, por ejemplo, que cuando se hicieron los estudios de reforma previsional se supuso que los ahorros de los imponentes crecerían, en el largo plazo, a una tasa aproximada al 3% real anual. La tasa de una letra hipotecaria, instrumento de largo plazo, ha llegado a ser, en cambio, hasta casi cuatro veces mayor.

7. **Una solución integral al problema de deudores y acreedores exige establecer condiciones que permitan, en general, a unos pagar y a los otros cobrar, pero sin exigir sacrificios adicionales al amplio sector de la población que no ha sido parte en el problema del endeudamiento.**

8. La solución que se adopte debe ser tal que respete los principios éticos de una economía de mercado moderna, de manera que las pérdidas sean absorbidas por los sectores involucrados. Pero, al mismo tiempo, debe ser realista y capaz de ser operante en la práctica. El intento de cobro forzoso y masivo ha probado no ser factible.

9. Los esquemas de capitalización de deudas —tanto internas como externas— ofrecen, sin duda, perspectivas alentadoras para resolver el problema de endeudamiento, circunscribiendo la solución a deudores y acreedores.

Adicionalmente, es indispensable implantar los mecanismos necesarios para extender los plazos de pago y rebajar las tasas de interés. Estas no deben ser superiores, en compromisos de largo plazo, al 3% o 4% real para el ahorrante. **Para conseguir este objetivo, sugerimos que el Estado no avale depósitos o tasas mayores en el sistema financiero.**

10. No es posible una solución única para todos los casos. Así, seguramente resulta preferible el mecanismo de extender plazos y reducir tasas a los deudores hipotecarios y, en cambio, insistimos en los programas de capitalización de deudas de las empresas de mayor tamaño.

11. Dado que la iniciativa que los demócratas —independientes proponemos **no está basada en el otorgamiento de nuevos subsidios estatales, se podrán mantener e incrementar los esfuerzos por reducir la inflación y consecuentemente frenar el alza de las U.F., lo que sin duda mejoraría las expectativas de pago, contribuyendo a sanear el ambiente productivo del país. Al mismo tiempo, podrían destinarse mayores recursos a los sectores más necesitados de la población. Por la UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE (UDI), firman:**

JAIME GUZMAN JAVIER LETURIA

PABLO LONGUEIRA IGNACIO ASTETE

Santiago, 10 de agosto de 1985

DECLARACION PUBLICA

El Departamento Poblacional de la UDI, siente el deber de expresar públicamente la inquietud que existe en muchos hogares modestos del país que ven con preocupación, cómo la inflación está afectando su poder adquisitivo y cómo las alzas desproporcionadas de la luz eléctrica, agua potable, teléfonos y combustibles, no tiene justificación valedera alguna.

En efecto, los servicios antes mencionados están en gran parte relacionados con empresas estatales de carácter monopólico.

Estimamos urgente, que la autoridad económica revise a la brevedad la política tarifaria de dichas empresas de manera de corregir una situación, que a juicio de la UDI, es clara y categóricamente regresiva. Esto, por cuanto por medio de la política señalada dichas empresas no sólo dejan de cumplir un rol social de beneficio a la comunidad, sino que se transforman en el motor de la inflación, atacando despiadadamente a los sectores más modestos, quienes deben destinar gran parte del presupuesto familiar a pagar dichos servicios.

La situación adquiere mayor gravedad si se tiene presente que las empresas monopólicas del Estado como ENAP, CHILETRA, CIA, DE TELEFONOS,

aparecen entre las empresas del país con las mayores utilidades.

Creemos que esas utilidades se obtienen ilegítimamente a costa del sacrificio de miles de chilenos, que diariamente ven mermado su presupuesto familiar y que, por otra parte, dichas utilidades se han convertido en un impuesto más, que el Estado recauda en la práctica y que afecta significativamente el costo de la vida.

Al subir el costo de la vida, éste se ve inmediatamente reflejado en el valor de la Unidad de Fomento (U.F.), la cual se ha convertido, a causa del proceso inflacionario, en motivo de verdadera angustia para todos aquellos hogares, que con muchos esfuerzo han adquirido una vivienda por medio de un Crédito Hipotecario. Por todo esto solicitamos al Gobierno que interceda para que estas tarifas y precios sean rebajadas al nivel del alza del IPC entre septiembre y esta fecha.

Aunque esta rebaja implica una reducción de las utilidades de las empresas estatales y, en consecuencia, de las entradas fiscales, el alivio del presupuesto familiar de todos los chilenos dejaría recursos disponibles para reactivar a los demás sectores productivos del país. Y una reac-

tivación económica trae aparejado un aumento en la recaudación de impuestos, que compensaría con creces las menores entradas de las empresas fiscales.

NOTA: El presente documento será enviado a S.E. el Presidente de la República, acompañado de las firmas de los 300 Dirigentes que representan a los 115 Comités Poblacionales de la UDI que funcionan en las 20 Comunas más importantes de la Región Metropolitana.

MIEMBROS CONSEJO GENERAL DEPARTAMENTO POBLACIONAL REGION METROPOLITANA

**Santiago Acosta
René López
Ricardo Rojas
Ramón Cid
Victor Rojas
Pedro P. Montecinos
Matilde Quezada
Hernán Guerrero
Arturo Castro
Sonia Prieto**

**Alfredo Galdames
Ramón Gómez
Rubén Carvacho
Ana Lamarca
Guillermo Walter
Elena Burgos
Enrique Beltrán
Beatriz Bustos
Norma Vidal
Damaris Rojas**

Santiago, agosto 31 de 1985

UDI ACORDO UNA NUEVA ESTRUCTURA

- **Jaime Guzmán asumió como Secretario General.**
- **Nómina completa de integrantes de la Comisión Política.**

Con una nueva estructura cuenta la Unión Demócrata Independiente. Luego de diversas deliberaciones durante el mes de agosto y que consultaron la participación de dirigentes de los distintos estamentos que conforman la UDI, se definió una nueva estructura directiva que desde el 25 de agosto último está conduciendo los destinos del movimiento.

Durante todo ese mes, estuvieron sesionando los Departamentos Poblacional, Juvenil y Profesional, a la vez que se celebró una reunión especial del Consejo de Dirigentes Provinciales, el cual contó con la asistencia de delegados de casi la totalidad de las regiones del país. En ellas se acordó reformular la estructura directiva de la

UDI, "teniendo en consideración el significativo grado de desarrollo y crecimiento que ha experimentado el movimiento durante sus primeros dos años de vida". De acuerdo a lo anterior, a juicio de los miembros del Comité Directivo, instancia colegiada que hasta ahora había sido la conductora del movimiento, "Era imprescindible dar un nuevo paso organizativo que permita conducir ágil y fluidamente la organización ya existente, a la vez que coordinar y disponer los medios que es necesario procurar para continuar creciendo al ritmo que la UDI lo ha hecho hasta ahora y que le ha significado el reconocimiento general de ser la fuerza política nueva que mejor ha sido capaz de consolidarse

en este corto periodo como una auténtica alternativa de futuro"

Sobre la base de estos antecedentes y luego del periodo de consultas señalado, las instancias organizativas mencionadas acordaron la nominación de una Comisión Política compuesta por 20 miembros, y la designación del dirigente nacional Jaime Guzmán como Secretario General de la UDI.

Asimismo, acordaron constituir un Consejo General del movimiento en el cual deberán participar los delegados de las diversas instancias organizativas de la UDI, tanto de carácter funcional (Profesionales y Técnicos, Juventud y comités laborales), como territorial, (Poblacionales, Comunales y Provinciales).

La Comisión Política quedó conformada, además de Jaime Guzmán, por los siguientes personeros:

WILLIE ARTHUR ARANGUIZ
 IGNACIO ASTETE
 IGNACIO BASTARRICA
 JAIME BULNES SANFUENTES
 JUAN ANTONIO COLOMA
 LUIS CORDERO
 HERMAN CHADWICK PIÑERA
 ANDRES CHADWICK
 GUILLERMO ELTON
 MAXIMIANO ERRAZURIZ
 SERGIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 CARLOS GOÑI
 RODRIGO GUTIERREZ
 INES HURTADO
 JAVIER LETURIA
 PABLO LONGUEIRA
 JORGE MONCKEBERG BARROS
 ALICIA SOTO
 EDUARDO SILVA



Luis Cordero explica un organigrama tentativo para la nueva estructura de la UDI, durante el Consejo de Dirigentes Provinciales.



Provincias

Desde junio:

UDI TIENE SEDE EN TALCA

Con fecha 21 de junio y con la asistencia de los dirigentes nacionales Pablo Longueira y Javier Leturia, y los máximos directivos provinciales de Curicó, Talca y Linares, se inauguró una nueva sede de nuestro movimiento en la ciudad de Talca.

En la ocasión, se celebró un Seminario de Dirigentes y se adoptaron importantes acuerdos referentes a la organización de la UDI, tanto a nivel regional como nacional, que luego fueron vertidos por sus representantes en el Consejo de Dirigentes Provinciales, efectuado en Santiago en el mes de agosto.

Santiago:

NUEVO COMITE UDI-CERRILLOS

Y, en Santiago, contamos con un nuevo Comité: el de CERRILLOS. Su inauguración y puesta en marcha se realizó el sábado 24 de agosto en la sede de la UDI de la comuna de Maipú. En dicha reunión se contó con la asistencia de altos Dirigentes Nacionales, quienes presenciaron la elección de la Directiva del Comité Organizador Cerrillos. Además, se analizaron diversos temas de trascendencia para el desarrollo de la UDI.

Antofagasta:

UDI CONSTITUYO "DEPARTAMENTO VECINAL"

Quedó constituido recientemente el Departamento Vecinal de la UDI en Antofagasta. Este Departamento coordinará las actividades de todos los comités vecinales existentes en la provincia.

La puesta en práctica del Departamento Vecinal antofagastino marca la culminación de la etapa organizativa que nuestro movimiento ha ido reflejando a través de todo el país. La Directiva del Departamento quedó compuesta por las siguientes personas:

Leopoldo Cornejo, Presidente
Noemi Pizarro, Vicepresidenta
Elba Herrera, Secretaria
Fernando Ruiz, Tesorero



Con la presencia de J. Guzmán se inauguró en Maipú el Comité UDI-Cerrillos.



Durante el acto inaugural de la sede UDI-Valparaíso, su Secretario Ejecutivo, Edgardo Palacios.

Valparaíso:

INAUGURADA SEDE PROVINCIAL

Durante la primera semana de agosto comenzaron a circular por todas las oficinas de nuestro movimiento, en Santiago y en provincias, invitaciones para el acto de inauguración de la Sede Provincial de la Quinta Región. Así, los demócrata-independientes viñamarinos y penquistas ya tienen un lugar común donde reunirse en Viña del Mar desde el 8 de agosto. En aquella ceremonia se contó con la presencia de Directivos Nacionales del Movimiento —encabezados por Jaime Guzmán— quienes fueron entusiastamente recibidos por el Secretario Ejecutivo, Edgardo Palacios, y los miembros del Consejo Provincial de la UDI de Valparaíso.

Jaime Bulnes Sanfuentes:

“ESTOY MUY ORGULLOSO DE PERTENECER A LA UDI”

Tiene un nombre y una familia con vasta trayectoria política en la “derecha chilena”. Ocupó por más de una década un sillón parlamentario; sin embargo, hoy da la imagen de un ejecutivo cosmopolita, que quizás se la ha ganado por su trabajo. Se dedica al negocio de importaciones y exportaciones con una firma norteamericana, dejando la agricultura como algo secundario.

Pero, con todo, nunca ha podido desprenderse de su amor por la aeronáutica. Jaime Bulnes fue 12 años vicepresidente de la Federación Aérea Internacional y durante 13, presidente de la Federación Aérea de Chile. De aquellos tiempos, tiene maravillosos recuerdos, como algunos que cuelgan en las paredes de su oficina, entre los cuales destaca una foto desde el espacio de su fundo en Los Vilos que tomaron “sus amigos astronautas”.

Su gran familia —seis hijos y 18 nietos— también están presentes a través de numerosos retratos. Y, para terminar de conocerlo, descubrimos un decidor elemento encima de su escritorio: una bandera chilena, que define el valioso espíritu de Jaime Bulnes Sanfuentes.

— ¿Desde cuándo pertenece a la UDI?

— Ingresé este año, aunque lo tenía resuelto desde principios del 84. No me había decidido a dar el paso en virtud de los intentos de unificar a toda la derecha. Pero luego me di cuenta que existían ambiciones y viejas rencillas que harían imposible llegar a un denominador común.

— ¿Y, por qué finalmente se decidió por la UDI y no por otro conglomerado?

— Porque los dirigentes de la UDI están llegando hacia la base, a los sectores populares. Todo lo contrario de lo que



Jaime Bulnes Sanfuentes

es la UN y el PN, que son cúpulas, generales sin soldados. Al ver que era gente que se estaba sacrificando, para llegar donde “las papas que man”, a los sectores más desamparados —sin preocuparse de ser candidato en el futuro— me decidí a integrar sus filas. Aprecié en la UDI la penetración que tiene en las universidades y en las poblaciones, por eso pedí que me aceptaran como uno de sus miembros y afortunadamente recibí una respuesta positiva. Estoy muy contento y orgulloso de ser un demócrata independiente.

— Además de pertenecer a la “Comisión Política”, ¿trabaja con algún sector específico de la UDI?

— Actualmente estoy dedicado a hacer conocer lo que es la UDI dentro de las esferas donde yo tengo cierto grado de influencia. Trato de llegar lo más profundo posible con el mensaje de la UDI, y me ha ido muy bien, como fui diputado tantos años en Santiago, es evidente que tengo una “ex clientela” nutrida...

— ¿A qué partido político representó?

— Fui parlamentario desde 1957 hasta 1973 por el partido Liberal, primero, y después por el Partido Nacional. Siempre representé al Cuarto Distrito de Santiago. Pero mi carrera política

llegó hasta mayo del 73 en el Congreso, donde puede apreciar cómo Chile se politizó hasta la última célula.

— ¿Cómo ve al Chile de hoy?

— Mire, en primer lugar, soy un admirador irrestricto del Presidente Pinochet. Sigo con la misma confianza y admiración hacia él desde el primer día. Creo que ha hecho uno de los gobiernos más fructíferos en este país, así que para mi Chile está mucho mejor. Desgraciadamente, la gente no logra entender cuánto le debemos. Por mis cargos en organismos internacionales viajé bastante y sé lo que es una nación comunista, sé lo que es caer en manos del marxismo en un túnel irreversible. Chile es la excepción y se lo debemos a las FFAA.

en este número

- Editorial pág. 1
- Entrevista a M. Eugenia Díaz. pág. 2
- “Amplísima Vaguedad”, declaración sobre el Acuerdo Nacional. pág. 3
- UDI Colección: declaraciones sobre el momento político. pág. 4
- Jaime Guzmán hace 9 preguntas al “Acuerdo Nacional”. págs. 5 y 6
- UDI Colección: declaraciones sobre el momento económico. pág. 7
- La “Nueva Estructura” de la UDI. pág. 8
- UDI Provincias: Antofagasta, Valparaíso y Talca. pág. 9
- Nuevo Comité UDI-Cerrillos. pág. 9
- Entrevista a Jaime Bulnes Sanfuentes. pág. 10
- En este número pág. 10

Este boletín entró a imprenta el 23 de septiembre de 1985.